

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE PESADO CENTINELA DE LOS ANDES CIATRANSPECEA S.A.**

En la ciudad de Latacunga, siendo el día viernes ocho de mayo del año dos mil quince, a las diecisiete horas, en el local de la compañía ubicado en la calle Río Cutuchi s/n y Río Langoa Barrio Las Fuentes, perteneciente al cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi se reúnen los Accionistas de la Compañía **TRANSPORTE PESADO CENTINELA DE LOS ANDES CIATRANSPECEA S.A.** previa convocatoria realizada por el señor Presidente de la compañía, misma que se halla publicada en el Diario La Hora de Cotopaxi en su edición correspondiente al día martes 28 de abril de 2015 en la Página A9. Las acciones tienen un valor nominal de veinte dólares americanos cada una.- Preside ésta junta el señor Corrales Moreno Roosevelt Humberto en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretaria la señora HURTADO ESQUIVEL MERCEDES NOEMI en su calidad de Gerente General de la compañía, quien realiza la constatación del quórum constatándose la presencia del 37.80% del capital social pagado, según la siguiente nómina de accionistas y la lista de asistentes que se agrega al expediente:

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO CENTINELA DE LOS ANDES CIATRANSPECEA S. A. REALIZADA EL DÍA VIERNES 08 DE MAYO DE 2015 A LAS 17H00						
NO.	CEDULA / RUC	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	NO. DE ACCIONES / VOTOS	FORMA DE COMPARECENCIA	%
1	0502078538	BRAVO TERAN PAUL EDUARDO	100	5	En persona	1,2195122
2	0501699235	CASA VIRACUCHA LEONIDAS	100	5	En persona	1,2195122
3	0906886437	CASAÑAS CARRILLO HUGO BENITO	100	5	En persona	1,2195122
4	1709003956	CHICA GUADAMUD ANTERO ALEJANDRO	100	5	En persona	1,2195122
5	0501533368	CORRALES MORENO ROOSEVELT HUMBERTO	100	5	En persona	1,2195122
6	0502204969	FRANCO COELLO CRISTIAN GONZALO	100	5	En persona	1,2195122
7	0502157811	GALARZA PEREZ MARCO FERNANDO	100	5	Con Carta Poder	1,2195122
8	0502018104	HERRERA CALVOPIÑA RICARDO MESIAS	100	5	En persona	1,2195122

9	0501837108	HURTADO ESQUIVEL MERCEDES NOEMI	100	5	En persona	1,2195122
10	0503404246	JIMENEZ VACA LEONEL ISRAEL	100	5	En persona	1,2195122
11	1801493378	LARA SALINAS JUAN CRISTOBAL	100	5	En persona	1,2195122
12	0501775373	LARA SALINAS MIGUEL ANGEL	100	5	Con Carta Poder	1,2195122
13	0503798399	LEON MONTENEGRO MANUEL SANTIAGO	100	5	Con Carta Poder	1,2195122
14	0502668304	LEON VILLARROEL WILMER ROLANDO	100	5	En persona	1,2195122
15	0502604937	MENA ENRIQUEZ FREDDY JAVIER	100	5	Con Carta Poder	1,2195122
16	0501809602	MENA ENRIQUEZ WILLIAMS RODRIGO	100	5	En persona	1,2195122
17	0501429534	MOSCUY ALVAREZ LUIS ANIBAL /	100	5	Con Carta Poder	1,2195122
18	0502425390	MOSCUY MOLINA MILTON DAVID	100	5	Con Carta Poder	1,2195122
19	0502319148	PACHECO JIMENEZ WILSON ARTURO	100	5	Con Carta Poder	1,2195122
20	0500272711	REMACHE MORENO JOSE GUSTAVO	100	5	En persona	1,2195122
21	0501015275	SERNA JOSE GONZALO	100	5	Con Carta Poder	1,2195122
22	0502863517	SERNA PALOMEQUE VIVIANA ROSANGELA	100	5	En persona	1,2195122
23	0502349947	SINCHIGALO POACHIZA PATRICIO ORLANDO	100	5	Con Carta Poder	1,2195122
24	0502737950	SINCHIGALO POACHIZA WASHINGTON CHRISTIAN	100	5	Con Carta Poder	1,2195122

25	0200672038	SINCHIGALO TALAHUA ANGEL ORLANDO	100	5	En persona	1,2195122
26	0501665277	VACA AMORES MARCO ANTONIO	100	5	Con Carta Poder	1,2195122
27	0502051568	VALLEJO SALGADO FREDDY PATRICIO	100	5	Con Carta Poder	1,2195122
28	0502549991	VELASCO OLALLA PABLO GERMAN	100	5	En persona	1,2195122
29	0501158604	VILLARROEL GUANO JUAN HOMERO	100	5	Con Carta Poder	1,2195122
30	0502943491	VILLARROEL GUERRERO JORGE LUIS	100	5	En persona	1,2195122
31	0501103527	VILLARROEL PACHECO LUIS NICANOR	100	5	En persona	1,2195122
			3100	195		37,8048782

El señor Presidente al tratarse de segunda convocatoria y por existir quórum legal y estatutario siendo las diecisiete horas y veintiocho minutos declara instalada la junta general extraordinaria de accionistas y solicita que por secretaría se dé lectura a la convocatoria realizada, secretaria procede a dar lectura a la convocatoria realizada, cuyo texto es el siguiente:

SEGUNDA CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO CENTINELA DE LOS ANDES CIATRANSPECEA S.A.

En aplicación de lo previsto en el artículo 236 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la empresa denominada **TRANSPORTE PESADO CENTINELA DE LOS ANDES CIATRANSPECEA S.A.**, se convoca a los señores accionistas a la junta general extraordinaria de accionistas que se llevará a efecto el día viernes 08 de mayo del 2015 a las 17H00 horas. En las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Río Cutuchi s/n y Río Langoa, perteneciente al Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, a fin de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes de Comisario, Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2014.
- 2.- Conocer y resolver sobre el balance anual y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2014, y resolver sobre el destino de los resultados.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Reglamento Interno de la compañía.

4.- Resolver sobre la admisión de nuevos accionistas.

Se convoca de manera especial al señor Moscuyl Álvarez Luis Aníbal, Comisario Revisor de la compañía, cuya dirección domiciliaria es Barrio San Rafael Av. República del Ecuador s/n y Bolivia perteneciente al cantón Latacunga Provincia de Cotopaxi, y el correo electrónico es: moscuyluis@hotmail.com

Los documentos a ser tratados por la junta general extraordinaria de accionistas, están a disposición de los señores accionistas, en la dirección domiciliaria de la compañía ubicada en las calles Río Cutuchi s/n y Río Langoa, perteneciente al Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, los mismos que están siendo exhibidos con quince días de anticipación a la celebración de la junta que los conocerá.

NOTA: Por tratarse de segunda convocatoria la junta se instalará con el número de accionistas presentes, de conformidad con lo previsto en el inciso tercero del artículo 237 de la ley de Compañías.

Latacunga, a 28 de abril de 2015.

Corrales Moreno Rosevelt Humberto

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

TRANSPORTE PESADO CÉNTINELA DE LOS ANDES CIATRANSPECEA S.A

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre los informes de Comisario, Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2014.- El señor Presidente solicita que por secretaría se proceda a dar lectura del informe presentado por el señor Comisario Principal de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014, el cual es puesto a consideración de la junta de accionistas. Interviene el señor Presidente y solicita a los accionistas se pronuncien sobre el informe que ha sido presentado por el señor Comisario Revisor de la compañía.- Interviene el señor Luis Villarroel y mociona que el informe presentado por el señor Comisario Principal de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014 sea aprobado, dejando constancia en actas de que el señor Comisario debería estar presente a la entrega de su informe, lo cual es sometido a votación obteniéndose el siguiente resultado a favor de la moción el 96,5517241% del capital social pagado presente en la reunión que corresponde a los votos de los accionistas: CASA VIRACUCHA LEONIDAS; CASAÑAS CARRILLO HUGO BENITO; CHICA GUADAMUD ANTERO ALEJANDRO; FRANCO COELLO CRISTIAN GONZALO; GALARZA PEREZ MARCO FERNANDO; HERRERA CALVOPIÑA RICARDO MESIAS; JIMENEZ VACA LEONEL ISRAEL; LARA SALINAS JUAN CRISTOBAL; LARA SALINAS MIGUEL ANGEL; LEON MONTENEGRO MANUEL SANTIAGO; LEON VILLARROEL WILMER ROLANDO; MENA ENRIQUEZ FREDY JAVIER; MENA ENRIQUEZ WILLIAMS RODRIGO; MOSCUY MOLINA DAVID; PACHECO JIMENEZ WILSON ARTURO; REMACHE MORENO JOSE

GUSTAVO; SERNA JOSE GONZALO; SERNA PALOMEQUE VIVIANA ROSANGELA; SINCHIGALO POAQHIZA PATRICIO ORLANDO; SINCHIGALO POAQUIZA WASHINGTON CHRISTIAN; SINCHIGALO TALAHUA ANGEL ORLANDO; VACA AMORES MARCO ANTONIO; VALLEJO SALGADO FREDDY PATRICIO; VELASCO OLALLA PABLO GERMAN; VILLARROEL GUANO JUAN HOMERO; VILLARROEL GUERRERO JORGE LUIS; y, VILLARROEL PACHECO LUIS NICANOR; y el 3,44827586% del capital social pagado presente en la reunión en contra de la moción que corresponde a los votos del accionista: BRAVO TERAN PAUL EDUARDO, razón por la cual por mayoría de votos de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros de órganos de fiscalización quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, con el 96,5517241% por ciento del capital social pagado presente, la junta general extraordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014, el cual consta en documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

La señora Gerente General procede a dar lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico 2014, luego de lo cual es puesto a consideración de los señores accionistas.

Interviene el señor VELASCO OLALLA PABLO GERMÁN y mociona la aprobación del informe presentado por la señora Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014, moción que es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros de órganos de fiscalización quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general extraordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por la señora Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014, mismo que consta en el documento adjunto el cual pasa a formar parte integrante de la presente acta.

Siendo las 18H35 hace su ingreso la representante de los accionistas SALAZAR PAZUÑA EDWIN XAVIER y SALAZAR MENA EDWIN conforme lo justifica con las cartas poder que se agregan al expediente de esta junta, y de igual forma hacen su ingreso los señores accionistas VILLARROEL GUANO SEGUNDO LEONARDO, LEON MONTENEGRO DANNY XAVIER, CHANGO CHILUISA SEGUNDO OSWALDO, LEON JACOME MANUEL MESIAS, MADRIL CHICAIZA EDGAR MECIAS, y CALVOPÍÑA MONGE MONICA DEL PILAR quienes comparecen por sus propios y personales derechos y se constata nuevamente el quórum de instalación el cual queda fijado en el 47,5609756% del capital social pagado.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del día:

Discutir y resolver sobre el balance anual y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2014, y resolver sobre el destino de los resultados.- El señor

Presidente solicita a la señora contadora explique el balance anual y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2014. Interviene la señora Contadora Ing. Margarita Flores quien procede a dar lectura y explicación del balance anual y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2014, el cual es puesto a consideración de los señores accionistas.

El señor Presidente solicita a los señores accionistas se manifiesten si tienen alguna duda respecto del balance anual y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2014 que se encuentra a su consideración, se abre un foro para que los accionistas intervengan, luego de cual interviene el señor Manuel León y mociona que el balance anual y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2014 sea aprobado, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros de órganos de fiscalización quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general extraordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar balance anual y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2014, mismo que consta en el documento adjunto el cual pasa a formar parte integrante de la presente acta.

Gerencia General expone a la junta de accionistas que como norma legal la junta debe pronunciarse sobre los resultados de cada ejercicio económico lo que pone a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor Juan Cristobal Lara Salinas y mociona que la junta extraordinaria de accionistas resuelva no distribuir las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2014. La moción es sometida a votación y por unanimidad del capital social pagado presente la junta **RESUELVE:** no distribuir las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2014.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día:

3.- Conocer y resolver sobre el Reglamento Interno de la compañía.- El señor Presidente solicita que por secretaria se ponga en consideración de la junta de accionistas el texto del Reglamento Interno de la compañía. Por secretaria se da lectura al Reglamento cuyo estudio llega hasta el artículo número veintiuno literal b). Interviene la señora Diana Esquivel representante del señor Fredy Mena quien mociona que el Reglamento Interno de la compañía cuyo estudio ha llegado hasta el artículo veintiuno literal b) sea aprobado, la moción es sometida a votación y por unanimidad de los accionistas presentes la junta extraordinaria **RESUELVE:** Aprobar el Reglamento Interno de la compañía cuyo estudiado ha llegado hasta el artículo veintiuno literal b).

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día:

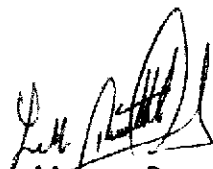
4.- Resolver sobre la admisión de nuevos accionistas.- Interviene el señor Presidente y pone a consideración de la junta de accionistas este punto del orden del día. Interviene el señor Luis Villarroel quien mociona que la junta general extraordinaria de accionistas

resuelva dejar en suspenso la admisión de nuevos accionistas, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad razón por la cual la junta general extraordinaria de accionistas **RESUELVE:** dejar en suspenso la admisión de nuevos accionistas.

Luego, por haberse evacuado los puntos del orden del día de la convocatoria, el señor Presidente, siendo las veintiún horas treinta minutos declara un receso para la elaboración del acta de junta. A las veintidós horas se reinstala la sesión y se da lectura al acta la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

El señor Presidente siendo las veintidós horas veintiséis declara clausurada la reunión.

Para constancia de lo resuelto por la junta extraordinaria de accionistas firman en unidad de acto el señor Presidente y la secretaria que certifica.-



Corrales Moreno Roosevelt Humberto
Presidente - Accionista



Mercedes Noemí Hurtado Esquivel
Secretaria-Gerente General-Accionista